



# G. NICOLI

Colegio  
Internacional



Madrid, 1 de marzo de 2024

## CRITERIO COMPLEMENTARIO EN EL PROCESO DE ADMISIÓN

**1) Proceder de las siguientes Escuelas Infantiles:**

- PEKOSOS
- VALLEHERMOSO
- CHAMBERINES
- SAN MARCOS
- OLAVIDE
- TEO
- NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
- MAFALDA

**2)** Que los padres o hermanos (del alumno a matricular) hayan estudiado en algún centro católico. Se deberá acreditar esta circunstancia.

**3)** Que los padres solicitantes tengan algún hijo en régimen de acogimiento familiar.

**4)** Hijos de los empleados de los negocios o empresas vinculados a “Nicoli Emprende”.

**5)** Domicilio de los abuelos o tíos (del alumno a matricular) que esté situado en el distrito de Chamberí o sus distritos colindantes: Salamanca, Moncloa-Aravaca, Centro, Tetuán o Chamartín, (acreditado mediante volante de empadronamiento y Libro de Familia).

